



SECRETARÍA MUNICIPAL
DE
CULIACÁN, SINALOA

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE TRABAJANDO
Buenos Resultados

ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CONVOCATORIA: LO-825006999-N46-2015
CONTRATO: AYO-LOPSRM-15-CPUB/R23-06

SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE 2015**, SE ACUDIÓ AL SITIO DE LOS TRABAJOS, DONDE NOS REUNIMOS CON LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A DICHA VISITA, SIENDO EL TOTAL DE LAS REGISTRADAS EN EL SISTEMA COMPRANET LAS SIGUIENTES: **CONSTRUCTORA PIGALI S.A. DE C.V., CARLOS ARTURO TOALA CAMACHO, JALNAF S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V. y DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE S.A. DE C.V.**, ASI COMO LOS **C.C. ING. HÉCTOR B. LAFARGA FRANCO, MARIA MARLENE MARTINEZ SANCHEZ**, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN CORRESPONDIENTE AL **AYTO-LOPSRM-15-CPUB/R23-06**, PARA LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE MALECÓN CULIACÁN, PARQUE LAS RIBERAS, EN EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA (ANDADORES-JARDINERÍA)**, EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y AL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS CON LA FINALIDAD QUE CONOZCAN LAS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS REFERENTES AL GRADO DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR Y SUS IMPLICACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA VISITA SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE 2015**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS AHÍ REUNIDOS EN DICHO ACTO, Y ENTREGÁNDOSELES COPIA A LOS MISMOS.

EMPRESA CONSTRUCTORA	FIRMA
CONSTRUCTORA PIGALI S.A. DE C.V.	
CARLOS ARTURO TOALA CAMACHO	
JALNAF S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	
DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE S.A. DE C.V.	

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. HÉCTOR B. LAFARGA FRANCO	
MARIA MARLENE MARTINEZ SANCHEZ	

CONTRATISTAS
constructora Turna SA de CV
Omar Noé Rosales Terán
AGUA OMBRIFE y FIDUCIACIÓN, SA de CV.